

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO
ORAL DE BUENAVENTURA
VALLE DEL CAUCA

NOTIFICACIÓN POR EDICTO

RADICACIÓN : 2012-00164-00

ACCIÓN : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

DEMANDANTE : NURY RIASCOS SINISTERRA Y OTROS

DEMANDADO : NACION – MINISTERIO DE EDUCACION –
MUNICIPIO DE BUENAVENTURA

JUEZ : RAMON GONZÁLEZ GONZÁLEZ

SENTENCIA : No. 94 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2.013

Para notificar a las partes, se fija el presente EDICTO en lugar público de la Secretaría del Juzgado en cumplimiento a lo dispuesto en Artículo 4 del Acuerdo **Nº. 1115 de 2.001**, por el termino de tres (3) días, hoy **(20) VEINTE DE NOVIEMBRE DOS MIL TRECE (2.013)**, siendo las ocho de la mañana (8:00 am)

(ORIGINAL FIRMADO)
JHON FREDY CHARRY MONTOYA
SECRETARIO